

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7<sup>45</sup> mañana, 2, y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7<sup>15</sup> mañana, y 4<sup>50</sup> tarde.  
 De La-Puebla á Palma: 3<sup>30</sup> (mixto), 7<sup>40</sup> m., y 5<sup>45</sup> t.  
 De La-Puebla á Manacor: 7<sup>40</sup> m., 2<sup>30</sup> y 5<sup>45</sup> (mixto) t.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO. — Los santos mártires Valentin, maestre de campo, Concordio, su hijo, Nadal y Acrícola, en Ravena; los cuales en la persecucion de Maximiano derramaron su sangre por Jesucristo.

San Eusebio, obispo de Verceli y mártir.  
 Los tres santos niños Ananías, Azarías y Misael, cuyos cuerpos se depositaron junto á Babilonia en una cueva.

Santa Albina, virgen y mártir, en Formi, donde ahora está Moya en Campania, en tiempo del emperador Decio.

El martirio de muchas santas Vírgenes, en Africa; las cuales en la persecucion de los vándalos, reinando Hunerico, arriano, sufriendo por la fe católica ser colgadas en el aire, atadas graves pesas, y ser abrasadas con planchas de metal ardiendo, llegaron dichosamente á la corona del martirio.

San Adon, obispo y confesor, en Viena en Francia.

San Beano, obispo, en Alberdona en Irlanda.  
 San Ireñon, obispo en Gaza en Palestina.

CULTOS.—Mañana martes.—En la Concepcion concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa cantada. Por la tarde á las cinco, despues de los tres puntos de meditacion, se dirá la coronilla de las doce estrellas, el *Te-Deum*, y la reserva.

La novena en honra del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, empezará, con exposicion, en San Nicolas y en San Francisco á las once y cuarto, y en las Capuchinas á las cinco de la tarde predicando el P. Joaquín Rosselló.—Sin exposicion, en el Socorro y San Juan á las siete de la mañana, en San Jaime, San Miguel, Merced, San Felipe Neri y San Francisco al anochecer.

En el Socorro al anochecer empezará la novena en honra de la Virgen de la Esperanza.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

## SECCION NACIONAL.

## UNA CATEDRAL FLOTANTE.

¿Quién no ha oído hablar del rey de los ríos, el Amazonas? Sus aguas corren majestuosamente en una extension de miles de kilómetros á través de los bosques tropicales más magníficos y de las más bellas llanuras pobladas de árboles que hay en el mundo, derramando la fertilidad y la abundancia por todos los puntos que recorren hasta que desembocan en el mar.

El valle de los Amazonas es acaso el más rico y feraz que se conoce, aventajando en belleza á los del Nilo, del Ganges y del Eufrates; está, sin embargo, poco cultivado, y hasta ahora no se ha tratado de explotar en grande escala sus tesoros.

Sus actuales producciones son espontáneas, y no requieren hábil trabajo ni cultura científica.

Las especias, los tintes, los aceites, las gomas, las resinas, las plantas textiles y raras, las cortezas y maderas preciosas y otros muchos productos, nacen allí abundantemente, y sólo aguardan la llegada de los mercaderes y comerciantes para ser cogidos y llevados.

Gran número de tribus salvajes habitan aquella vasta extension de país, en uno solo de cuyos extremos cabría todo el reino de Inglaterra. Dichas tribus, de vida nómada en su mayor parte, andan errantes de un lado á otro, siguiendo el curso del río, plantando acá y allá sus *barracas*, como los árabes sus tiendas, siempre en disposicion de marchar si es menester ir más lejos á buscar gomas, gutapercha y demas especias naturales, que venden á los comerciantes y viajeros.

Estos salvajes, hijos de los bosques y de los valles, están diseminados en gran número á lo largo de los afluentes del gran río. Son dóciles, inteligentes, sobrios y pacíficos; pueden sufrir grandes fatigas y todo género de privaciones; si estuviesen bien instruidos y sometidos á la influencia civilizadora de la Iglesia, serian miembros útiles á la sociedad y á la nacion, trabajadores honrados y buenos cultivadores.

Lo que sobre todo debe ocuparnos es su salvacion eterna.

¿Cómo hacer penetrar en ellos el cristianismo? ¿cómo llegar hasta ellos? ¿qué medios se habrán de emplear, y qué plan seguir para poner á su alcance los dones del Evangelio?

Estas graves preguntas se ha hecho el celoso obispo de Para y de las Amazonas, que procura con anhelo el bien de todos aquellos que la Providencia ha encomendado á su cargo.

Con una compasion verdaderamente paternal ha contemplado aquella gran multitud, que tenía hambre del pan de vida; y aunque há mucho tiempo que desea misioneros celosos para propagar el Evangelio, nunca ha podido hasta ahora satisfacer su deseo como hubiese querido.

Tiene que luchar con muchas dificultades: baste decir que sólo dispone en su diócesis de 85 sacerdotes, de cuyo número hay que descontar una docena, que son ancianos, enfermos é incapacitados para desempeñar su ministerio.

En la inmensa provincia de las Amazonas, que es una parte nada más de su diócesis, los que trabajan en la viña de Jesucristo no pasan de 24; por consiguiente, no puede enviar más que 10 ó 12 eclesiásticos al inmenso valle del Amazonas, que con sus 400 ó 500 tributarios riega un territorio de 180 000 kilómetros cuadrados.

Estos pocos sacerdotes serian inútiles si estuviesen distribuidos en aquel vastísimo país, y poco podrían hacer para mejorar la situacion de los indígenas.

Por otra parte, ningun europeo resistiría mucho tiempo los miasmas peligrosos y las emanaciones envenenadas que se exhalan frecuentemente de aquellos espesos bosques, y engendran toda clase de fiebres y enfermedades mortales.

¿A qué medio recurrir? ¿que plan más práctico adoptar?

A esto hallamos respuesta en un pequeño folleto que ha escrito el mismo Rdo. Prelado.

Este excelente Obispo ha expuesto su nuevo plan en una reunion celebrada por la Asamblea provincial en Manaos.

Considera al soberbio río como una gran vía navegable para penetrar por todas las direcciones en el vasto territorio que pretende evangelizar.

Del mismo río que difunde la fecundidad y la abundancia de todo el país, quiere servirse para llevar á las regiones más remotas la vida y la fecundidad espirituales.

Propone construir un gran navío (*naíro igrega*) que sirva únicamente para las misiones y será trabajado suntuosamente decorado por los artifices europeos más hábiles disponiéndole de tal manera que pueda servir de iglesia.

Así como para el famoso templo de Salomon, se emplearon los cedros más hermosos del Líbano, igualmente se elegirán las maderas más raras y más preciosas, las que tengan más hermoso grano y colores, abundantes en el valle de las Amazonas, para el ornato interior. En uno de los extremos se erigirá el altar, con sus retablos y su tabernáculo dorado, conteniendo el Santísimo Sacramento, y rodeado de los adornos y de las luces de costumbre.

Esta nueva catedral flotante tendrá su púlpito, su confesionario, su órgano, su pila bautismal y todos los ornamentos de iglesia necesarios, no sólo para el servicio cotidiano, sino aun para las grandes ceremonias del culto católico.

En la parte inferior de la embarcacion estarán las habitaciones destinadas al Obispo de la diócesis, y otras para los sacerdotes adjuntos al navío misio-

nero, así como las correspondientes á los marineros y oficiales de marina.

Este barco se dedicará al Santísimo Sacramento y llevará el nombre de *Cristóbal* (ó porta-Cristo) Nada se economizará á fin de que esta primera basilica flotante sea digna del uso á que se la destina.

Movido por el vapor y tomando poca agua, este barco conducirá á los celosos misioneros por toda la longitud del gran río hasta los puntos más apartados del país, la Bolivia, el Perú, el Ecuador, Colombia y Venezuela, y hasta las colonias europeas más distantes de la Guyana.

Los sonidos melodiosos del órgano, acompañando al canto grave y sonoro de los sacerdotes, se oirán sobre la superficie tranquila del río y anunciarán la llegada de Cristo *ambulans super aquas*.

De tiempo en tiempo los Padres harán alto en parajes convenientes, donde se congregará el pueblo para oír sus exhortaciones, serán bautizados los niños, y todos los que quieran confesar y comulgar se aprovecharán de la ocasion para hacerlo, que ahora casi nunca la tienen. También se celebrarán misas con gran solemnidad á bordo de la nave.

Con el tiempo es probable que se funden estaciones de un extremo á otro del gigantesco río; en determinadas épocas serán visitadas por el *Cristóbal*, y su llegada se conocerá y se esperará como la del paquebot de Europa en el puerto de Para.

(Traducido de la *Revue Generale*.)

## CORREO DE HOY.

## EL ATENTADO DE NIEDERWALD.

Al inaugurarse el famoso monumento erigido en la cumbre del Niederwald, en conmemoracion de la unidad alemana, el anciano emperador de Alemania su hijo el príncipe imperial, su yerno el príncipe Guillermo, y toda la falange de personas que forman la actual corte germánica, estuvieron á punto de ser víctimas de un complot que será juzgado el 15 de este mes ante los tribunales de Leipzig.

Figurarán á la vista de los jueces, como prueba del delito, los troncos de cuatro árboles cortados en el bosque de Niederwald, cerca del camino que siguió el emperador para dirigirse á la estacion de Rudesheim.

Una minuciosa inspeccion del sitio en que había de verificarse el atentado, demostró que se habían puesto varios cartuchos de dinamita en el interior de dichos árboles; que bordeaban el camino con su ramaje,

Otros cartuchos habían sido colocados en un conducto de agua que pasaba por debajo del camino recorrido por el cortejo imperial.

A fin de no llamar la atencion de la policía, que vigilaba los alrededores del camino, los conspiradores habían ideado un medio ingenioso. El hilo inflamable pasaba á través del follaje de los árboles yendo á parar á un corpulento roble muy próximo á la calzada. El extremo del hilo colgaba á la altura del brazo, y era bastante que un hombre, pasando rápidamente por allí aplicase la punta de un cigarro encendido al extremo del hilo, para que la mecha, colocada al otro extremo en el interior del árbol, se inflamase é hiciese estallar simultáneamente los dos depósitos de dinamita.

Todas las celebridades de Alemania están acordadas acerca de ese punto.

Si la mina hubiese estallado el Imperio habría concluído sus días.

La persona que había concebido y dispuesto semejante atentado es un obrero tipográfico llamado Reinsdorf. Dos de sus camaradas, un tipógrafo como él, llamado Kuechier y un guarnicionero llamado Rupsch se habían encargado de la ejecucion del proyecto.

Todos los acusados en número de ocho, son alemanes.

El 15 del corriente comparecerán ante los tri-

bunales de Leipzig, constituido por las dos salas de lo criminal reunidas.

El procurador general Von Peckendorff representará al ministerio público, y el señor Fennes abogará en favor de Reinsdorf. Los testigos citados ascienden á cincuenta y la vista durará una semana.

El hecho á que nos referimos ha producido extraordinaria sensacion en Alemania.

Los crímenes de Hoedel y de Nobiling no eran nada comparados con el que se proponía realizar Reinsdorf, terrible anarquista, que con el nombre de Steinberg ejercía gran influencia en los círculos obreros de Leipzig.

La acusacion formulada contra los tres principales autores de este drama se refiere no solo á los autos preparatorios del delito de alta traicion, sino tambien á otros que constituyen dicho crimen, para el que el Código alemán no admite más que la pena de muerte.

Así, pues, á los acusados les va en el asunto la cabeza.

#### Alejanría 1.º de diciembre.

Acaba de llegar á Port-Said la comision encargada de estudiar las obras que convenga llevar á cabo para mejorar las condiciones actuales del canal de Suez. Forman esta comision: como presidente, M. Fernando de Lesseps, asistido de su hijo don Carlos, y en representacion de Alemania, M. Pescheck, inspector de las vías fluviales de Prusia; Austria-Hungría, M. Crillanovichs capitán del Lloyd Austro-Húngaro; España, D. Eduardo Saavedra, ingeniero en jefe de primera clase de caminos, canales y puertos; Francia, M. L. Fillier, teniente de navío, oficial de la Compañía de Mensajerías Marítimas, y M. Voisin Bey, inspector general de puentes y canales; Gran Bretaña, Sir John Coode, vicepresidente del Instituto de Ingenieros civiles, y Sir Charles A. Hastley, miembro de dicho Instituto; Países Bajos, M. Dirhs, ingeniero jefe del Waters-taat (presidente); Rusia, M. Alexcieff, de la marina Imperial, agregado á la embajada de Rusia en París; Italia, M. Givia, ingeniero en Roma.

Inmediatamente la comision ha empezado el examen de la entrada en Port-Said, y M. de Lesseps ha espresado á nuestro comisionado señor Saavedra los más vivos sentimientos de simpatía en favor de España.

La Conferencia de Berlin y las expediciones que á porfía mandan Inglaterra, Francia, Alemania y la Sociedad Internacional dirigida por Stanley á Africa han abierto el apetito de todas las naciones poderosas, que considerando el litoral del Mar Rojo como una simple prolongacion del canal de Suez, toman posesion en sus costas. Así la Francia acaba de izar su pabellon en Fadjura y su bahía, adquiriéndola de uno de esos reyezuelos africanos parecidos á los caciques de América y no lejos del territorio que hace tres años pensó adquirir España, dando lugar durante el ministerio Sagasta-Vega-Armijo á reclamaciones del gobierno de Egipto con la Turquía, Soberano del Sudan. La ocupacion del Fadjura tiene cierta importancia, pues por su parte se puede efectuar el comercio con Choa y el país de Galas, estableciendo al mismo tiempo la influencia francesa en los Estados del Rey Menelich, el mismo que acaba de enviar ricos presentes á los Reyes Humberto y Margarita y que se muestra rival del Rey Juan de Abisinia. A su vez parece que la Rusia quiere tener tambien un punto en el litoral del Mar Rojo, donde las tropas inglesas se van sustituyendo á las egipcias. Todo parece indicar que las grandes potencias, encontrando estrecha á Europa, se preparan á disputarse el porvenir del Africa.

Siempre la misma oscuridad sobre la campaña del Sudan. El general Wolseley seguía en Dongola impulsando la marcha de sus columnas por tierra y por el Nilo, aunque luchando con las mismas dificultades de su empresa. Los movimientos y situacion del Mahdi son desconocidos, pretendiendo sus parciales que se halla enfrente de Khartum con numerosas tribus, mientras otros le presentan refugiado en Aboid y abandonado de la mayoría de sus partidarios. Lo indudable es que sus gestiones para ganarse al gobernador de Dongola han fracasado, y los servicios prestados por éste á la Inglaterra y al Egipto han debido ser bien notables, cuando la Reina Victoria lo acaba de condecorar con la cruz de Comendador de San Miguel y San Jorge, y al khe-dive con la de Gran oficial del Medjidieh.

A pesar del interes que debería unir á egipcios é ingleses combatiendo unidos contra los rebeldes del Sudan, pocas semanas pasan sin que surjan conflictos entre soldados de una y otra nacion, habiendo estallado muy graves la semana última en el Abas-sich, barrio del Cairo. Acusados los egipcios de cobardes por los ingleses, aquellos acometieron á éstos, y la escena hubiera podido concluir muy sangrientamente, sin la llegada de numerosas fuerzas de policia.

Nuestro comercio y la ciudad toda de Alejandria esperan con grandísima impaciencia los proyectos que el gobierno inglés presenta al Parlamento para el arreglo de la Hacienda egipcia é indemnizacion, sobre todo, de los daños por el bombardeo é incendio de esta ántes próspera ciudad. Como sabrán desde Europa, estos proyectos se han retrasado, primero por la divergencia de miras entre lord Northbró y sus colegas, despues por la necesidad de abrir negociaciones con las potencias más interesadas, como la Francia, ó más influyentes en Europa, como Alemania. La mediacion de Inglaterra á favor de Francia en la cuestion de China y el concierto con que marchan en la Conferencia africana los representantes franceses y germánicos, hace esperar se encuentren fórmulas de conciliacion tambien en los asuntos de Egipto.—X.

#### Paris 9 de diciembre.

Al fin la Cámara de los diputados se ha decidido á émpazar el examen de los presupuestos de 1885, y despues de haber despachado en un abrir y cerrar de ojos todos los capítulos relativos á la agricultura y á la administracion de justicia, se ha detenido bastante tiempo, lo cual no sorprenderá sin duda á nadie, sobre los desdichados capítulos, tantas veces rebajados, del ministerio de Cultos. Es un odio especial y un encarnizamiento insaciable el que demuestra cada año esta Cámara de libre-pensadores y de ateos, con el objeto de suprimir poco á poco todos los recursos del culto á fin de reducir al clero por hambre.

Uno de los ex-ministros de Gambetta, renovando una proposicion que se reproduce cada seis meses, ha empezado por pedir la total desaparicion del presupuesto de Cultos; pero al parecer no ha llegado todavia el momento de realizar esta medida radical en concepto de nuestros oportunistas, los cuales necesitan contemporizar algun tanto con los sentimientos de sus electores; así es que aquella proposicion revolucionaria sólo pudo reunir 140 votos contra 378.

Sin embargo, la mayoría republicana se ha desquitado muy pronto con los créditos sometidos á su examen, y en dos horas ha disminuido en más de diez millones de francos los mezquinos créditos que habían sido reducidos ya á su menor expresion.

Al efecto empezó por suprimir de una plumada el miserable sueldo (400 francos anuales) de 2,500 vicarios, los cuales tendrán que subvenir en lo sucesivo á sus necesidades del modo que puedan.

Despues prosiguió el degüello por los canónigos. Existen en Francia unos 750 canónigos ancianos todos, y que dedicaron toda su vida al ministerio parroquial, quienes recibían hasta ahora una subvencion de 500 francos anuales; y constituían el Consejo natural del Obispo en cada diócesis. Pues bien, dichos 750 ancianos se arreglarán tambien como les sea posible, pues su asignacion ha quedado suprimida.

Los lectores del *Diario* recordarán tal vez los heroicos esfuerzos que hizo nuestra diplomacia en 1871 para arrancar á la codicia prusiana un pedazo de la Alsacia, ó sea la ciudad y el territorio de Belfort que constituyen aun para nosotros una especie de frontera por el lado del Este. Todo este grupo de poblacion es eminentemente católico, estando administrado bajo el punto de vista religioso por un delegado del arzobispo de Besanzon. Pues tampoco ha sido respetado el referido delegado eclesiástico, sino que nuestros estraños patriotas han suprimido su asignacion, á pesar de las enérgicas protestas de monseñor Freppel.

Algunos de nuestros arzobispos, especialmente los de Paris y Argel, reciben un sueldo algo más elevado, á causa de las obligaciones especiales que pesan sobre ellos. El del arzobispo de Paris, despues de haber sido de 100,000 francos bajo Napoleon I, y de 60 á 50,000 francos en los sistemas sucesivos, quedó reducido á 45,000 francos bajo la república, y ahora ha sido igualado al de los demas arzobispados, ó sea á 15,000 francos. Y cuando se intentó protestar, el ponente contestó sencillamente en todo burlon: «que ya era suficiente para un hombre que carece de familia que educar.»

Hé aquí la manera como nuestros legisladores tratan á los representantes más venerados de la Iglesia.

No obstante, todavia no ha terminado este asunto, y quizás la próxima sesion nos ofrecerá el triste espectáculo de nuevas supresiones tan acertadas y justas como las referidas.

Entretanto la ley electoral del Senado ha llegado á su fin. Como era fácil presumir, la Cámara alta ha ratificado el proyecto del gobierno por 136 votos contra 24, pues la derecha se abstuvo unánimemente de tomar parte en la votacion. Inmediatamente pasó el referido proyecto á la Cámara de los diputados, donde se está discutiendo en la actualidad, no cabiendo duda alguna acerca del resultado. Todo

quedará sancionado *ad nutum* á fin de que la promulgacion pueda verificarse pasado mañana, fecha absolutamente obligatoria para que las próximas elecciones de senadores puedan hacerse con arreglo á la nueva ley.—O.

#### GACETILLA LOCAL.

A continuacion transcribimos las observaciones que la Comision provincial de defensa contra la *Phyloxera* ha dirigido á la Junta de la misma:

«La Comision delegada por la provincial para emitir dictámen sobre la enfermedad, reinante este verano en la mayor parte de los viñedos del llano de esta isla, despues de un detenido reconocimiento de los mismos, tiene el honor de elevar á la consideracion de la Junta de defensa las observaciones siguientes:

Eligió para su estudio algunos viñedos pertenecientes al municipio de Manacor, uno de los más atacados por la enfermedad si bien luégo ha examinado varias cepas procedentes de distintos pueblos, y de su estudio ha deducido que dicha enfermedad es debida á la *Penospora viticola*, conocida de antiguo en América con el nombre de *Mildew* ó moho de las viñas.

Esta nueva dolencia de nuestros viñedos es ocasionada por un hongo microscópico ó planta criptógama que, segun opinion casi unánime, ha venido de los Estados Unidos de América, segun unos por las cepas americanas que han servido para repoblar los viñedos destruidos por la filoxera, segun otros elevada por el viento, fundando esta opinion en varios hechos dignos de tenerse en cuenta.

El *Mildew* ó peronóspora, como le llaman los botánicos, vejeta sobre todo en las hojas, aunque algunas veces ataca tambien á los racimos, como sucede en varias comarcas de Italia y de los Estados Unidos. Las hojas atacadas por el hongo no presentan ningun carácter, bien marcado hasta que se ven aparecer en el envés ó parte inferior de las mismas unas manchas blancas de tres cuartos de milímetro y de aspecto cristalino, constituidas por los filamentos fructíferos y los esporos que contienen.

Estas manchas, en su origen tan pequeñas, van estendiéndose y reuniéndose al fin por sus bordes, atacan casi completamente la parte inferior del limbo, la hoja se contrae, se deseca empezando por el centro y muere.

Una de las viñas observadas en Manacor habia perdido todo el follage no quedando más que algunas hojas terminales.

Los pequeños sarmientos de la segunda vegetacion tenían sus ojas nuevamente atacadas, pero la enfermedad se ha concretado por este año á las hojas, dejando casi intactos á los racimos, que no han sufrido más que en su crecimiento y retardo de su maduracion.

Para comprender la gravedad de este fenómeno conviene tener en cuenta el gran papel que las hojas desempeñan en la nutricion de las plantas. En nuestro clima, donde son frecuentes las continuadas sequias, las cepas reciben casi solamente de sus hojas los elementos necesarios para desarrollar y sostener su vegetacion; faltando estos órganos, la planta se debilita de un modo extraordinario y puede llegar á secarse. La emision de nuevas hojas, cuando el *Mildew* destruye las primeras, es otra causa de debilidad para la cepa porque se verifica á expensas de las reservas que tenia acumuladas para el año siguiente. Ademas puede impedir la completa maduracion de los racimos.

Aunque el *Mildew* y el *Oidium* son dos enfermedades parásitas de las hojas, se diferencian esencialmente en que el último no ataca más que la epidermis de la planta, de sus pámpanos y frutos: por eso tan facilmente pudo encontrarse una sustancia capaz de desorganizar su vegetacion criptogámica; pero el *Mildew* vive dentro de la misma hoja y no sobre su epidermis. Cuando los esporos ó las semillas invisibles del peronóspora atacan la hoja de la vid, se introducen inmediatamente en su interior donde empiezan á germinar á las pocas horas, produciendo el *mycelium* que va extendiéndose por los tegidos celulares. De este *mycelium* nacen los filamentos fructíferos que salen al exterior en el envés de la misma hoja, abriéndose paso por sus numerosos estomas ó poros. Sólo tardan tres días en recorrer su evolucion, desde la germinacion de la semilla hasta la formacion de nuevos esporos. A estos se les ha llamado esporos de verano, que son los que difunden la enfermedad en esta época del año. Para desarrollarse necesitan dos condiciones humedad en las hojas y una temperatura que no baje de 17 á 18 grados, y como esta doble condicion no siempre se realiza al mismo tiempo, de aquí la gran desigualdad que suele notarse en las manifestaciones del azote. Desgraciadamente para esta humedad no es precisa la lluvia, bástanle las nieblas, los aires muy húmedos y los abundantes rocíos.

Ademas de los esporos de verano, tiene la criptógama otro medio de reproduccion en los esporos de invierno ó durmientes, los cuales no se forman como los de verano, en el exterior sino dentro de las hojas destruidas por el Mildew, donde se hallan en gran número formando grupo en las células, y protegidos por los órganos foliáceos secos, pasan el invierno sin dificultad volviendo á aparecer de nuevo en la primavera.

Hacia fines de 1878 se observó por primera vez la enfermedad en la Gironda sobre tiernas plantas de cepas americanas. En 1879 se reconoció la presencia de esta parásita en diferentes puntos de Francia y de Italia y posteriormente en casi toda Europa y en la Argelia, donde existen millares de hectáreas de viñedo desprovisto de sus hojas, presentando en mitad de verano el mismo aspecto que á fines de otoño, y como consecuencia de esta caída prematura de las hojas, se ha notado en todas las regiones atacadas una disminucion en el grado alcohólico y en la calidad del vino.

Desde hace algun tiempo el Mildew se ha presentado tambien en algunas provincias vitícolas del Norte de España, haciéndose notar este año en la costa de Levante, y, segun opina la Comision, en la mayor parte de los viñedos del llano de Mallorca con más ó menos intensidad en unos que en otros, prefiriendo los sitios más bajos y húmedos y las cepas de hojas más lampiñas, amenazando tomar gran incremento el próximo año, si se presenta lluvioso.

Esta enfermedad ofrece menos gravedad que la flojera por desarrollarse en la parte externa y ácrea de la vid, circunstancia que permite combatirla con más eficacia y con mejores resultados.

Apesar de los varios remedios puestos en práctica contra el Mildew, no se ha encontrado todavía uno que sea verdaderamente eficaz y práctico. Se tropieza en muchos con la dificultad de destruir el germen de la enfermedad, sin inferir grave daño en el órgano que se pretende curar; y ademas, dada la prontitud con que la criptógama destruye las hojas de la vid, apenas da tiempo para apercibirse á la defensa. Se han empleado en proporciones y mezclas distintas el azufre, la cal, el ácido fénico, el agua de jabon, el sulfato de hierro, el yeso, el carbonato y sulfato de sosa etc. En la escuela de viticultura de Conegliano (Italia) se ha ensayado el rociar las viñas enfermas con una disolucion de sosa cáustica á la dosis de uno á medio de sosa por cien de agua, verificándose esta operacion de abajo á arriba, con poca fuerza y con buen tiempo. Los resultados han sido bastante satisfactorios.

Para terminar y mientras no se descubra un procedimiento eficaz y de resultados definitivos contra el Mildew la Comision aconseja á los viticultores quemar todas las hojas de las vides que puedan recogerse á la entrada del invierno. Con este sencillo procedimiento, es decir, previniendo el mal destruyendo la causa que lo produce, pueden librarse, sino en todo en gran parte, de la terrible calamidad que les amenaza.

Palma 30 de Stiembre de 1884.—Francisco Satorras.—Paulino Verniere.—Pedro Estelrich.

Aprobado en sesion del día 11 de Diciembre de 1884.—Satorras.»

Las Noticias del sábado se ocupa de la traslacion del retablo y altar de las Almas en nuestra Catedral, en los siguientes términos:

«Se nos ha asegurado por persona fidedigna que se trata de colocar el retablo del Santo Cristo de las Almas de la Catedral en el vano adjunto al portal de la *Almoyna* cubriendo el magnífico portal que sirve de entrada á la sacristía de *Vermeis*, bajo del Campanario.

Se nos resiste creer que pueda tomarse semejante acuerdo, y mucho más que pueda llevarse á efecto; en primer lugar porque el mencionado retablo es uno de los más modernos y por consiguiente de los que más difieren, por su estilo de arquitectura pagana, del estilo gótico dominante en aquella magnífica Catedral. En segundo lugar porque el compartimiento ó espacio en donde se intenta reedificarla, siendo de planta trapezoidal, sirve de espacioso ingreso en la mencionada sacristía, cuyas arcaturas de su portada, notables y singulares en su género, quedarían ocultas para siempre, en vez de descubrirse como merecen por respeto á su mérito artístico. Y por último porque, sin inconveniente alguno, la devocion, culto y sufragios referentes á las benditas Almas, podrian transferirse á otra de las capillas de la misma Catedral ocupadas por imágenes del Crucificado.

A la reconocida ilustracion del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia, recomendamos que evite la realizacion de tan absurdo proyecto, con la seguridad de que merecerá generales y muy justos aplausos.»

Nosotros podemos añadir que el proyecto á que se referia nuestro colega ha sido aprobado por el M. I. Cabildo y que en seguida se empezaron los cimientos.

Ademas sabemos que el Sr. Cústos de San Cayetano ha solicitado en debida forma al M. I. Cabildo que le sea cedido aquel retablo para el altar mayor de su iglesia, cuyo estilo greco romano armonizaría perfectamente con el del expresado retablo.

Y á última hora se nos ha dicho que la Junta de Gobierno de la Arqueológica Luliana ha presentado ante la Autoridad superior Eclesiástica un recurso contra la reposicion de dicho retablo, en cuanto ya á cubrirse el portal mencionado.

Sin ser muy competentes en asuntos arquitectónicos debemos reconocer que el mencionado retablo discrepa en absoluto de la arquitectura de nuestra Catedral, digna de mejores y más armoniosos cuadros que los que actualmente la decoran.

Ayer celebró su fiesta anual reglamentaria la Sociedad de Obreros Católicos. Por la mañana á las siete y media hubo comunión general en la iglesia de Montesion; á ella concurren en notable número los Obreros mostrando al mundo que la felicidad y el bienestar de la clase obrera no esta reñida, antes bien vive unida y hemanada indefectiblemente con el cumplimiento de los deberes religiosos.

A las nueve y media cantóse Nona solemne y, expuesta su Divina Majestad, se celebró la Misa solemne en que se ejecutó la partitura del Maestro Paccini bajo la direccion de los señores Puig. En el ofertorio el elocuente orador P. Tiburcio Valero de la Compañía de Jesus pronunció un fervoroso sermón exortando á los asociados al cumplimiento de sus deberes religiosos insiguiendo los altos ejemplos de los augustos Obreros Jesus, Maria y José que la Asociacion tiene por Patronos.

Por la noche hubo conferencia en el salon de la Sociedad. Despues de un canto por el Orfeon de la Sociedad, el orador D. Miguel Maura Pbro., se extendió en consideraciones sobre el título que lleva la Asociacion: *Obreros Católicos*, y se concluyó el acto con otro canto festivo y lleno de armonía imitativa.

Que Dios bendiga y prospere esta numerosa y benemérita Asociacion que viene á cumplir en nuestros días una mision salvadora.

Desde hoy hasta fin de Febrero inmediato se admitirá por la Intervencion de Hacienda de esta provincia el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Febrero próximo de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de amortizable al 2 por 100 exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles. Establecimientos de Beneficencia é instruccion pública, y demas que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

La presentacion se hará por medio de facturas que podrán reclamarse por conducto de la expresada oficina; advirtiendo para conocimiento de los interesados que no se admitirán otras facturas de cupones del 4 por 100 y de inscripciones, más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Por lo que pueda interesar á las familias de los alumnos de la Academia General militar, copiamos de la *Correspondencia de España* del 9 del actual, el siguiente suelto:

«A fin de evitar equivocadas interpretaciones, y para aclarar las dudas de los padres de familia, podemos manifestar, en vista de autorizados informes, que así como no se obligó á los alumnos de la academia general Militar á marchar á sus casas, sino que se les permitió hacerlo para tranquilidad de las respectivas familias, á pesar de lo cual han continuado abiertas todas las clases para los 119 alumnos que, voluntariamente, permanecieron en ella, así tambien pueden, cuando quieran, regresar libremente los que se ausentaron, segun ya lo han verificado algunos sin esperar orden alguna ni invitacion directa del director de la academia, que no la dirigirá á los padres hasta que, alzado que sea el acordonamiento de la ciudad de Toledo, lo disponga así la superioridad.

En cuanto al exámen de semestre, será meramente de tanteo, segun previene el reglamento, para la generalidad de los alumnos, y no comprenderá sino las materias que cada uno de estos haya dado ya en clase.

Únicamente sufrirán el exámen formal y definitivo de semestre aquellos alumnos que, ora hayan permanecido en la academia, ora hayan marchado á sus casas, soliciten, voluntariamente, someterse á él.

Esto únicamente es lo que hay de cierto en este asunto, sin que el celoso director de la academia general haya hecho mas que cumplir exactamente las órdenes de sus superiores y sin que á estos gué otra mira que la de conciliar el aprovechamiento de todos los alumnos con la tranquilidad de las respectivas familias.

Estas pueden tener la seguridad de que á los alumnos que se han ausentado no se les exigirá en

el exámen de semestre, conocimiento sino de las lecciones que se hayan dado en clase y que se les esplicarán las restantes despues con la detencion necesaria para que puedan ganar curso.»

El viérnes de la pasada semana fueron administrados los Stos. Sacramentos al jóven sacerdote don Mariano Mulet, acogido en la parroquia de San Jaime; rogamos á nuestros suscriptores lo encomienden á Dios.

Durante la segunda decena del mes de Setiembre último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 16 nacimientos y 14 defunciones.

De los primeros 14 eran varones y 2 hembras; y de los segundos 9 solteros de ambos sexos, 3 casados id., y 2 viudos id.

En la villa de Algaida se halla vacante la plaza de Farmacéutico municipal.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes dentro el plazo de quince días.

El sábado fondearon en este puerto la balandra *San Miguel*, procedente de Málaga, con cargamento de trigo y un pasajero; el pailebot *San José*, de Cullera, con arroz; el laúd *Regina*, de Valencia, con batatas; el jabeque *San Antonio*, de Marsella, con carga variada, el pailebot *Margarita*, de Ciudadela con lastre.

Se despacharon el laúd *Maria de la Cruz*, para Sóller, con lastre y un pasajero; el pailebot *Niña*, para Cartagena, con carbon; el laúd *Lindo*, para Ibiza, con lastre; la polacra goleta *Juanita*, para Sevilla, con lastre; el pailebot *Luisa*, para Barcelona, con efectos; el vapor *Union*, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 34 pasajeros y efectos; y el laúd *Virgen Dolorosa*, para Porto-Colom, con lastre.

Ayer llegaron el bergantín goleta *Anita*, de Certe, con pipas vacías; la polacra goleta *Emperador*, de Barcelona, con carga variada; y el laúd *San Antonio*, de Cullera, con arroz.

Por el tribunal correspondiente se ha mandado levantar el plano de la casa que habitaba la *Manela* cuando fué asesinada por un individuo contra el cual, como saben nuestros lectores, pide el fiscal de la Audiencia la pena de garrote.

La Academia de Bellas Artes ha nombrado académicos de número, de la clase no artista á los señores D. José Rosich y Más, y D. Jacinto Feliu y Ferrá.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en la bahía de este puerto el vapor *Jaime I.*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 22 pasajeros y mercancías.

Tambien ha llegado el vapor *Santucri*, procedente de Certe, con pipas vacías y carga.

Son de la *Revista de Inca* las siguientes noticias:

— El estado de nuestros caminos vecinales en general no puede ser peor y ahora con las lluvias de invierno es como seguro que muchos de ellos acabarían por ponerse intransitables. Nuestro Ayuntamiento satisfaría una apremiante necesidad si remediara pronto el estado de dichas vías de comunicacion.

— Vuelve á notarse mucha agitacion en la demanda de nuestros vinos. Hasta hace poco se presentaba muy calmado este género, pero ahora ha tomado una animacion que va acercándose á la que tuvimos ocasion de presenciar hace algunos años.

¿Quiera Dios que continúe y que los cosecheros puedan felicitarse por el resultado de sus operaciones!

— A propósito de la demanda de vinos, sabemos se han cerrado contratos pagándose el fogoneo de la venidera cosecha á nueve pesetas *somada*.

— Sigue reinando en este pueblo entre la gente infantil el sarampion: á pesar de ser muchos los atacados, las defunciones son en corto número por presentarse dicha enfermedad con carácter benigno.

— Precios corrientes en el mercado del día 11 de Diciembre de 1884.

Almendron á 15 y 15 y media libras quintal (51'26 pesetas).

Trigo á 16 17 17'50 pesetas cuartera.

Avena á 7 7'50 id. id.

Candeal (xexa) á 16 id. id.

Cebada á 10 pesetas la cuartera mallorquina y á 8 la forastera.

Cerdos cebados se presentaron ya pocas cabezas, habiéndose vendido al precio corriente de 11 pesetas.

El ganado mular y caballo, mucho; pero malo. El mercado bastante regular.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

OBRAS PUBLICADAS DURANTE LOS AÑOS DE 1881, 1882 Y 1883

SECCION CASTELLANA.	PRECIO EN RS.		
	Rúst.	Med.	Holan.
<i>Los trabajos de Jesus:</i> que en los calabozos berberiscos escribió el siervo de Dios, Fray Tomé de Jesus. Consta de tres tomos de 300 páginas cada uno. . . . .	15	18	
<i>La Conversion de la Magdalena,</i> de Malon de Chaide, obra de estilo esmeradísimo, que contiene un fecundo manantial de consideraciones para el alma devota y para la predicacion. Consta de dos tomos de 300 páginas cada uno. . . . .	10	12	
<i>El Principe Cristiano,</i> del Padre Ribadeneyra. Obra citada como uno de los primeros ejemplares de la literatura española. Consta de un tomo de 320 páginas. . . . .	6		
<i>El Filósofo Rancio,</i> del Padre Albarado. El sólo epigrafe de esta obra es ya su recomendacion. Consta de seis tomos de 320 páginas cada uno. . . . .	30	36	
<i>Hechos políticos y religiosos del que fué Duque de Gandia y Virey de Cataluña, San Francisco de Borja y Obras del mismo,</i> por el padre Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañia de Jesus, que magistralmente retrata aquella época de fe y esplendor de la monarquía española. El tercer tomo contiene obras originales del Santo, no publicadas antes. Consta de tres tomos. . . . .	15	18	
<i>El Orinoco ilustrado,</i> del Padre Gumilla. Obra muy amena y curiosísima de la cual apenas se tiene hoy noticia. Consta de dos tomos. . . . .	10	12	
<i>La Providencia de Dios,</i> de D. Francisco de Quevedo, interesante obra tan notable como poco conocida. Un tomo. . . . .	5	6	
<i>Historia de Guipúzcoa,</i> del Padre Larramendi. Obra inédita, anotada por el eminente bibliófilo Padre Fidel Fita, de la Compañia de Jesus. Un tomo. . . . .	5	6	
<i>El Epistolario y la Victoria de la muerte,</i> del nunca bien ponderado Beato Orozco. Dos tomos. . . . .	10	12	
<i>La Crotología,</i> del Padre Fernandez Rojas (Liseno). Obra recreativa, que á la delicadeza de la sátira, reúne la profundidad de concepto y la belleza de la diction. . . . .	5	6	
<i>Meditaciones devotísimas del amor de Dios,</i> por el Padre Fray Diego de Estella. Consta de dos tomos. . . . .	10	12	
<i>Obras de S. Juan de la Cruz.</i> Encarecerlas sería desvirtuar su valia. Constan de cuatro tomos. . . . .	20	24	
<i>Exámen de Ingenios para las Ciencias,</i> del Dr. D. Juan Huarte de S. Juan. Consta de 1 tomo esta obra de rarísimas condiciones y amenidad. . . . .	5	6	
<i>Autos Sacramentales,</i> de D. Pedro Calderon de la Barca. Un tomo. . . . .	5	6	
<i>La Vanidad del mundo,</i> de Fr. Diego de Estella. Consta de tres tomos. . . . .	15	18	
<i>El pintor Cristiano y erudito,</i> de Fray Juan Interian de Ayala. Consta de tres tomos. . . . .	15	18	
<b>SECCION LATINA.</b>			
<i>In Quatuor Evangelistas Commentarii</i> (Joan. Maldonati). Consta de 10 tomos de 300 á 400 págs. cada uno. . . . .	95	105	
<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i>			

D.D. Paciani et Dámasi Opera). Un tomo.	PRECIO EN RS.		
	Rúst.	Med.	Holan.
<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i> (Faustini, Ossii, Paladii, Severi Majoricensis et Cæsarii Sedulii Opera). Un tomo. . . . .	9'50	10'50	
<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i> (Theodosii, Bachiarii et D. Philastrii Opera). Un tomo. . . . .	9'50	10'50	
<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i> (Juventi Opera). Un tomo. . . . .	9'50	10'50	
<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i> (Gaudenti Opera). Un tomo. . . . .	9'50	10'50	
<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i> (Luciferi Opera). Un tomo. . . . .	9'50	10'50	
<i>De Suavitate Dei et Custodia Linguae,</i> dividida en dos tomos. . . . .	19	21	
<i>Defensio Fidei Catholicae adversus Anglicanae sectae errores,</i> P. Franc. Suarez S. J. Seis tomos. . . . .	57	63	
<i>Cursus philosophici,</i> regalis Collegii Salmaticensis Societatis Jesu. in tres partes divisi.—Auctore Ludovico de Lossada ejusdem Societatis. Tomos 10. . . . .	95	105	
<i>Metaphisica.</i> P. Franc. Suarez. S. J. Dos tomos para (a suscripcion de este año y los restantes el año próximo.			

### LA SAGRADA BIBLIA.

#### Suscripcion especial.

Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano de Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de S. Miguel armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañia de Jesus y otros de renombrados autores.

La obra constará de doce á catorce tomos de 400 á 500 páginas tamaño manual publicándose uno cada mes al precio de 40 rs. vellon para los suscritores.

### TABLA DE PRECIOS DE SUSCRICION

Á ESTA BIBLIOTECA PARA RÉGIMEN DE LOS SUSCRITORES

TOMOS.	SEMESTRE				AÑO			
	Rs.	Cs.	Ps.	Cs.	Rs.	Cs.	Ps.	Cs.
<i>Rústica.</i>								
Castellana. . . . .	18	4	50	36	9			
Latina. . . . .	45	11	2	90	22	50		
Cast. y Lat. Deducido el 30 por 100 de la latina de abono para los suscritores á las dos secciones. . . . .	49	50	12	38	99	24	75	
<i>Medio holandesa.</i>								
Castellana. . . . .	24	6	48	12	25	50		
Latina. . . . .	51	12	75	102				
Cast. y Lat. Deducido el 30 por 100 de la latina de abono para los suscritores á las dos secciones. . . . .	59	70	14	93	119	40	29	85

**NOTA.**—Los señores que quieran suscribirse para el año de 1884 y deseen adquirir todas las obras publicadas por esta Biblioteca durante los años anteriores, tanto las de la seccion castellana como las de la latina, podrán obtenerlas á precio de suscripcion pagando por dichos años: Seccion castellana en rústica, 36'00 ptas.—Id. latina en id. 90 id.—Id. castellana y latina en id. 99 id.—Id. castellana en media holandesa, 48'00 id.—Id. latina en id. id. 102 id.—Id. castellana y latina id. id. 119'40 id. Se suscribe en la *Librería de Propaganda Católica* en donde se hallarán todas las obras publicadas.

### SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El consejo de Administracion de esta Sociedad, en sesion del 17 de Noviembre, acordó por unanimidad conceder un último plazo para hacer efectivo el cuarto dividendo pasivo á los accionistas que no lo hubiesen satisfecho. En su consecuencia el día 15 del próximo mes de Diciembre á las dos de la tarde se declararán caducadas todas aquellas acciones que se hallen en descubierto de dicho cuarto dividendo, conforme á lo prevenido en el artículo 11 de los Estatutos sociales. Palma 22 Noviembre de 1884.—El Director Gerente interino, Guillermo Creus.

### ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA  
*Paloma y Serra, de Barcelona.*

Unico depósito en Palma calle de Odón-Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas. Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso. Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc. Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

### ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,  
Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué. MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno. El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

## SAL

### DE LAS FABR CAS DE IBIZA

Molido, á 5 céntimos de escudo el kilo y á 4 reales la arroba. En grano, á 4 id., y á 3 reales arroba. 10—9 JORGE VAQUER.—Palacio, 13.

### AVISO

En la acreditada panadería de la plaza de Sta. Eulalia se empezó, el martes día 25 de Noviembre á expenderse todos los días á las doce de la mañana, pan frances y de otras clases de superior calidad. Igualmente se elabora pan de gleston para los diabéticos.

**REMEDIO INSTANTÁNEO**  
contra los sabañones o «sedas»  
se vende en la calle de la Mision, 15.

## RETRATOS

### Á 2 RS.

CALLE DE LA MISION NÚMERO 15.

### Al público

La antigua y acreditada fonda de EUROPA establecida en la calle del Sindicato, núm. 120, Palma de Mallorca, si bien ha cambiado de dueño, seguirá como fonda y regirán los mismos precios de antes con esmerado servicio y suma limpieza.

Se han introducido las siguientes modificaciones. En vista de que en el establecimiento hay tomadas habitaciones para estudiantes payeses y un local destinado para escuelas católicas, no se permitirá que las mujeres tomen habitación para quedarse en dicho establecimiento, á no ser que vayan acompañadas de su marido.

Se advierte que si alguno quiere vivir con más economía, se le permitirá tomar alojamiento alquilado por meses anticipados, á razon de 20 reales cada mes; pudiendo hacerse en cada habitación cuatro camas con comodidad, y se permitirá tambien tomar las raciones de comida que les parezca á los precios de la tarifa que se pondrá todos los días en el establecimiento, pudiendo comer tanto en su cuarto como en uno de los seis comedores separados que existen en la fonda.

Los precios generales son: La sopa de arroz y demas pastas, con carne ó pescado, á medio real la racion; los guisados de carne de cordero, ternera, cerdo y mezcla con carne de pollo á dos reales, y los asados de animales de pluma á tres reales.

Los precios de las habitaciones para dormitorios con cama y abrigo arreglada á la estacion, á 2 reales diarios.

### AZUCAR CÉNTRIFUGA

#### procedente de Habana

En el almacén de la calle del Conquistador (antes cuesta de Sto. Domingo) números 23 y 25, se espande esta clase poco conocida, que es inmejorable para el café y otros usos domésticos, y se vende al módico precio de treinta reales los diez kilogramos. 8—8

### ZAPATILLAS DE FIELTRO

El año anterior, estando la estacion muy adelantada, se recibieron una gran partida de zapatillas de abrigo que se expenderán á precios módicos. Paraguas de seda, alpaca y algodón de varios sistemas modernos.

Tienda de Barghart.—Copiñas, 15.

### DE CLASE SUPERIOR

Se ha recibido en la confitería de FRA SQUET el rico turrón de Jijona elaborado en la acreditada fábrica de costumbre y los dulces de chocolate de la Compañia Colonial de Madrid.

**ALQUILER.**—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

**ALMACEN.**—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Tambien se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 18.

**ANUNCIO.**—Hay para vender almendros (plantel), oliveras y acebuches. Informará Juan Perelló (a) Pere, que vive en el *Plá de ne Tesse*.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 11 m.

Los fusionistas han acordado hacer enérgica oposicion al Gobierno.

En la reunion de anoche, los catedráticos se mostraron en desacuerdo; ninguna resolucion definitiva.

Madrid 14 á las 11'15 m.

Los catedráticos de la Universidad han resuelto llevar al Senado la cuestion universitaria.

Celébrase solemnemente en la Capilla de Palacio la ceremonia de la imposicion de los birretes cardenalicos á los señores arzobispos de Sevilla y de Valencia.